

fuerzas en un solo campo, abandonando todos los demas puntos que debiera haber tomado para cerrar el sitio.

Dia 5. Se envió orden á Teotitlan para que su guarnicion evacuase el puesto y viniese prontamente á reforzar la division que obraba en auxilio de Tepeji. Por la noche abandonò la guarnicion este último punto, sin mas pérdida que la artilleria.

Dia 6. La division nuestra retrocedió á Tepango á cubrir el camino que amenazaba Bracho situado en Tecamacbalco con setecientos hombres, y á esperar en aquel pueblo á los que se retiraban de Tepeji. Se revocó la orden de abandonar á Teotitlan.

Dia 7. Se tomaron disposiciones para batirse en Tepango con Bracho si avanzaba para Tehuacan. A media noche volvió el correo enviado á Teotitlan avisando que no habia llegado hasta dicho pueblo porque en el camino encontró á la guarnicion que habia desocupado aquel punto. Se esperó que al recibo de la segunda orden retrocediera.

Dia 8. Por la noche se recibió aviso del comandante de Teotitlan que si no lo auxiliaban no podia regresar porque el enemigo avanzaba por el camino de Oajaca y traia mucha fuerza.

Dia 9. Marchó la division por el camino de Oajaca por Tehuacan pasando la noche en la hacienda de San Francisco. Se incorporó la guarnicion de Teotitlan, y se supó que las obras de fortificacion no habian sido demolidas, y que en aquel dia era muy probable que las hubiese ocupado el enemigo, de cuyo acontecimiento hubo noticia positiva por la noche.

Dia 10. Se prosiguió la marcha y por la tarde se encontró la division enemiga en Coscatlan (1) que retrocedió en la noche á las trincheras de Teotitlan: los patriotas acamparon á la orilla del pequeño rio de Venta Salada.

Dia 11. Desentendiéndose los patriotas del punto fortifi-

(1) Cuadro histórico carta 32 época tercera página 9. Gaceta del gobierno de 29 de enero de 1817.

cado de Teotitlan, tomaron por la espalda del enemigo el camino principal para Oajaca, completando este movimiento por la tarde con situarse en Ayotla. El ayudante portugués Camera formó un pequeño plano en borrador del terreno, y los demas ayudantes prepararon la casa principal de aquella finca para defenderse en caso necesario: dos compañías de infanteria acamparon en una loma que es la clave de la posición en aquel terreno muy fragoso. En la noche llegaron dos columnas enemigas haciendo fuego; fueron rechazadas y desfiló entonces el enemigo por unos sembrados sin suspender su fuego para colocarse á la espalda de la finca en una altura que la dominaba: por este movimiento quedó situado entre la casa y la infanteria que estaba acampada la que tuvo la prudencia de no hacerse sentir.

Dia 12. A la madrugada cargó el enemigo sobre la finca y fue cargado á su vez por la infanteria que tenia á su retaguardia: se dirigió entonces para otra altura que estando mas próxima al Trapiche fue ocupada antes por los patriotas. El enemigo abandonó entonces el camino y dió lugar á que por él tomara parte la caballeria y un cañon en aquel suceso. Los del Trapiche y las dos alturas quedaron en comunicacion y los realistas en una hondonada de donde salieron dispersos y perseguidos por la infanteria: se dirigieron por los montes y hasta las doce del dia se les dió alcance. El camino directo para Oajaca quedó sin un enemigo. (1)

[1] Es una desgracia para los militares que se les juzgue solamente por el suceso. El autor del Cuadro histórico estraña que despues del al que de Ayotla no hayan pasado los patriotas con mucha celebridad á ocupar á Oajaca, operacion que hubiera cambiado enteramente el éxito de aquella campaña. Pero yo le contesto que todo puede ser, menos que hayan faltado entonces la advertencia y las ganas, ni tampoco puede decirse las delicias de Ayotla como las de Capua. Parece que este era el caso de que no se repicó porque no habia compañías.

Día 13, 14 y 15. En Ayotla esperando municiones de Tehuacan.

Día 16. Llegaron cuatro cajas de municiones: se reconoció el punto de Teotitlan para atacarlo al día siguiente con un cañon de á 8 que ya estaba en camino. El enemigo tenia menos de cien hombres de fuerza y todo el equipaje y pertrechos de la division batida resguardado en aquel atrincheramiento.

Día 17. Marcha de Ayotla al camino de Tehuacan para recibir la pieza de á 8 y disponerse para atacar el día siguiente á Teotitlan.

Día 18. En marcha para este punto se tuvo noticia de que el coronel Bracho se aproximaba á Tehuacan. A las diez de la mañana se resolvió regresar á esta ciudad. Bracho distaba de ella en este día siete leguas y los patriotas catorce: á la media noche llegaron estos á la hacienda de S. Francisco. [1]

[1] Las noticias repetidas que tuvimos confirmaban que Bracho con la fuerza ya bien conocida que tenia en Tecamachalco avanzaba por el camino de Tehuacan; pero el día 18 fue reforzado por cuatrocientos hombres mas en Tlacotepec, y esta circunstancia se ignoraba la mañana del 19. Conviene no dejar la mas minima duda sobre esto: véase aqui la relación del mismo Bracho al virey. «El 18 del corriente hallándome en Tlacotepec con la division de mi cargo compuesta de 562 infantes de Zamora, 46 dragones de Puebla... y 35 realistas de caballeria de Atacingo y una pieza de á 4: á las nueve de la mañana se me ha incorporado la seccion de 300 hombres del regimiento infanteria de Castilla.... 100 dragones de México.... á las ordenes.... y un obus con 100 mulas de municiones de boca y guerra, recursos de que me hallaba sumamente escaso; y aunque la mulaca llegó bastante cansada, como urgia tanto ponerme en comunicacion con el teniente coronel D. Manuel Obeso (era el comandante de la division batida en Ayotla), á las dos horas de descanso emprendí la marcha para San Juan Tepango (cuatro leguas de Tehuacan) y sin novedad campé en este pueblo á las cinco de la tarde: la fuerza total de la division ascendia á 862 infantes, 181 dragones, 1 pieza de á cuatro y el obus etc.» (*Gaceta de México de 29 de enero de 1817*). Ya podrá

Día 19. Es indispensable estenderse mas sobre los sucesos de este día.

La division patriota marchó con diligencia persuadidos cuantos la componian de que todo el suceso pendia de llegar á Tehuacan antes que el enemigo: se adelantaron cien hombres de caballeria para ocupar el convento del Carmen, edificio que presta mas apoyo en toda aquella ciudad, y un cuerpo de ciento y cincuenta caballos se destacó á cargo del ayudante portugues Camera para que retardase con falsos movimientos la marcha del enemigo. A la señal de un repique que debia darse cuando todos estuviesen en sus puestos, esta partida debia retirarse por el Calvario y rehacerse, y á la hora del empuje buscarle el flanco al enemigo, porque lo convenido era con el apoyo de Tehuacan dar la accion en su entrada que con poca diferencia venia á ser sin duda en el mismo campo de instruccion. Esto supuesto vease lo que sucedió: los cien hombres destinados al Carmen tomaron el camino de San Andres, y hasta el día no he vuelto á ver á su comandante que he oído decir se disculpa con la oposicion que manifestaron los frailes: ¡para docilidad! En otros asuntos y circunstancias hubiera sido preciso estar muy á mano para que aquellos hombres no mataran á los frailes. La caballeria destacada á escaramuzar con el enemigo encontró á este ya muy próximo á Tehuacan [1] se formó en el Calvario donde la atacó el enemigo, y es de creer que si la infanteria y un cañon no llegan á todo correr al Calvario á prestarle auxilio, allí hubiera sido

concebir el sr. Bustamante *por qué estando en mi mano subirme al cerro no lo hice.* En mi concepto y en el de cuantos me acompañaban las fuerzas de Bracho eran inferiores á las de Obeso y La Madrid á quienes habian batido los 500 patriotas que estaban á mi mando los días 1 y 12 de aquel mismo mes. Despues de este error fundamental proveniendo de inevitables accidentes en la guerra, comenzamos á cometer faltas hasta que decidieron de nuestra suerte.--T.

(1) Cuadro histórico, carta 33, época tercera.

esterminada. *A este tiempo (dice Bracho) se pasó un ayudante rebelde de nacion portugués (1) y me aseguró que Manuel Terán con mas de setecientos hombres ocupaba la ciudad é intentaba defenderse hasta vencer ó morir.* Este es el comandante de aquella caballeria y de cuyos conocimientos militares habla el sr Bustamante: lo que le aseguró á Bracho fue que mi situacion era desesperada, no pudiendo sostener el fuego por dos horas á falta de municiones. [2] Con tales antecedentes atacaron los realistas á la infanteria apostada en los tres edificios inmediatos á la plaza, poniendo todos sus esfuerzos sobre el convento de San Francisco donde llegaron á penetrar hasta su escalera interior y si el batallón de Castilla hubiese sido sostenido por el de Zamora con quien tenia sus rivalidades y disgustos, franca como estaba ya la entrada, sin uso la artilleria que prontamente se retiró al refectorio de los padres [3] era consiguiente que hubiera pasado á cuchillo á cuantos estábamos en él. En este lance los patriotas se servian de las carabinas como de garrotes: no se dejaba oír un tiro de arma de fuego en lo interior de aquel puesto habiendo llegado los combatientes á estar cuerpo á cuerpo, hasta que treinta infantes de la compañía de Tepeji bajando con precipitacion por

[1] Vease la gaceta de 29 de enero, pág. 109.

[2] Algunos dias despues de la ocupacion de Tehuacan, hallandome enfermo en el convento de San Francisco de aquella ciudad, me fueron á visitar varios oficiales españoles, á quienes acompañaba el portugues Camera, y tratandose de los pormenores de aquel suceso, habló este miserable con tanta impudencia de las bajas que cometió en el acto de presentarse, añadiendo tales insultos á los vencidos, que el capitán Ventura, de cazadores de Zamora, joven de muy fina educacion, lo tomó violentamente por el brazo, echandolo de allí y previniéndole seriamente que jamás alternase con él ni sus compañeros. Por mas esfuerzos que hizo Camera no pudo conseguir que lo admitiesen en el ejército del gobierno español, y lo mejor que pudo obtener fue que lo embarcaran para Acapulco con direccion á los establecimientos ingleses de la India.

[3] Cuadro histórico, carta citada, pág. 2.

la escalera apuntando con sus bayonetas espelieron al enemigo: este repitió sus ataques dos veces por la tarde, pero no fueron ni con mucho como el primero, y entonces se ocupó en cercar todos los puestos.

No puedo presentar para que se juzgue de los sucesos posteriores documento menos favorable ácia mí, ni tan verídico como la esposicion que hice al virey Apodaca patentizándole por los hechos que Bracho me habia engañado, dejándome en la situacion mas incierta en poder de los realistas; la capitulacion la quitó de mis manos no substituyéndole papel oficial de ninguna clase que amparase mi libertad ni aun mi vida; pero es necesario preparar antes el conocimiento de esta pieza por la narracion de algunos hechos.

Todas las apariencias inducen á creer que por la noche cuando ya estuve cercado, Bracho insidiosamente por observarme y entretenerme el tiempo que habia menester para afirmarse en los puntos de sitio que habia tomado, apeló al artificio de abrir conferencias de acomodamiento por medio del eclesiástico patriota Bustos: yo por mi parte debo decir que quise tambien por este medio adormecer su vigilancia para facilitarme la salida que proyecté como consta en el Cuadro histórico; (1) designio que empeoró mi situacion, pues apenas habiamos salido del convento de San Francisco cuando la caballeria y la mayor parte de los oficiales que estaban montados abandonándolo todo, se echaron á escape con el mayor desorden buscando salida por las calles de aquella ciudad. No creo haber hecho mayor sacrificio en mi vida por la tropa que siguió mi suerte en la revolucion que el de haberme contenido en aquel acto para no usar de la ventaja de mi escogido caballo, fugándome con aquellos hombres que así nos abandonaron en tanto peligro: yo apelo á los sentimientos de los militares que han conocido por esperiencia las desgracias de la guerra para que exa-

[1] Carta 33, tercera época, pág. 2.

minen en este lance si ha cumplido con su deber un hombre que tiene el titulo de comandante, que por tal es obedecido, y que teniendo proporcion de escaparse con otros cien fugitivos, se ha mostrado incapaz de dejar á trescientos infantes cercados y envueltos por sus enemigos. Tal vez por debilidad hubiera incurrido en esta falta, pero los lamentos y execraciones en que prorrumpieron los infantes cuando vieron la carrera estrepitosa de sus compañeros y la ansia con que preguntaban si yo tambien me habia fugado [1], me hicieron tal impresion que sirvió desde luego para mantenerme en mi puesto.

De tal modo estaba situado el enemigo al costado de la parroquia que para sacar la infanteria apostada en ella, era preciso que hombre por hombre fuese bajando con el mayor tiento para no hacerse sentir, en lo que se gastó tanto tiempo que cuando estuvo reunida la infanteria ya comenzaba la luz del dia: el enemigo en todas partes estaba vigilante por la alarma en que lo puso la caballeria; si antes de tomar el camino ocupaba aquel el convento que se abandonaba, entonces no habia mas que dejarse fusilar: se mantuvo por tanto el convento, y despues de vanas tentativas para la salida, todos se metieron á él de nuevo cuando el enemigo comenzó su movimiento de ataque. Por desesperada que parezca esta situacion, todavia le falta su complemento: retirados al punto y previniendo defenderlo por un dia á lo menos, para esperar que los del cerro reunidos con la caballeria que se habia dispersado el dia anterior tuviesen tiempo de dar algun auxilio á los sitiados, tratándose en el convento de repartir municiones se halló que las cajas estaban vacias porque los oficiales de artilleria previendo que podian estraviarse en la salida las mulas de carga, repartieron los

(1) El sr. Bustamante se equivoca al referir este lance, sentando que el capit n Lara se fugó, no habiendo sido sino de los pocos que quedaron al dia siguiente alio con pretexto de llevar un mensaje al cerro, y entonces es verdad que no volvió.

paquetes entre las maletas de los dragones que se habian ido. Por esta falta se reservaron las municiones únicas de las cartucheras para el preciso instante del asalto que volvió á intentar el enemigo la madrugada del 20, cuando se apoderó del cuartel y la parroquia, y solamente con los cañones se molestaba á los que á tiro de fusil se ocupaban en construir parapetos en las salidas del cementerio; inaccion que fue advertida por Bracho y especificada en su parte con estas palabras: „desde cuyas azoteas muy defensables y que dominan los demás edificios emprendieron una horrorosa y desesperada defensa que duró desde las dos de la tarde hasta el anochecer, y continuando hasta las nueve de la mañana siguiente con un tiroteo lento.” (1)

De esta situacion apurada hasta lo sumo pasaremos á la del cerro: la guarnicion de este puesto espectadora de los progresos que hacia el enemigo en Tehuacan, cuando ya lo vió la mañana del 20 dueño de dos posiciones y que la de San Francisco no daba señales de defenderse sino por uno ú otro cañonazo, cayó en una consternacion lamentable de que abusaron algunos subalternos para substraerla de la sujecion á los comandantes que tenia. El autor del Cuadro histórico, por lo que veo, no ha perdonado diligencia para profundizar los hechos en que yo he tenido parte, con la desgracia de inclinarse siempre al lado menos favorable, sin otra razon á lo que comprendo, que la constante repulsa que le he mostrado á no ministrarle ninguna relacion ni documento que como material de su obra pudiera haberle servido; juzgando tal vez de este hecho que en mi habria empeño para ocultar los sucesos; pero ya es tiempo de decir que si me he rehusado ha sido porque previ con oportunidad que algun dia tendria necesidad de servirme de sus trabajos para testificar hechos que él aunque con disfraces podia recoger tal vez aun de mis enemigos. Asi es que el desórden

(1) Gaceta de México de 23 de enero de 1817.

sucedido éntre la guarnición del cerro, escrupulosamente averiguado por el sr. Bustamante aunque algun tanto desfigurado por los que se lo han dado á conocer, está enunciado de un modo irrecusable por estas palabras: [1] „Con semejante movimiento (el de la caballería que se fugó la noche antes) el enemigo se puso en arma, y comenzó á formar un parapeto en derredor del convento con colchones, vigas y jagua para impedir que se proyectase otra nueva salida.“ „A este mismo tiempo el comandante de la fortaleza D. Juan Rodriguez y sus oficiales tomaban algunas medidas de auxilio para los sitiados de Tehuacán, y se acordó que saliesen mas de cien infantes para llamar la atención de Bracho, interin que valiéndose de este movimiento Terán podía escapar; pero nada tuvo efecto y solo se notó en los oficiales de la guarnición mucha desconfianza con respecto á Rodriguez y á los hermanos de Terán, por lo que se formó una nueva junta en la comandancia á efecto de que los oficiales nombrasen un gefe de su satisfacción. Efectivamente, se hizo la elección y recayó el mando en D. Manuel Bedoya. Rodriguez y los Teranes (Juan y Juaquin) se sometieron muy gustosos á sus órdenes, ofreciendo servir de soldados en el punto que se les señalase.“

Este proyecto del auxilio de cien hombres es efectivo que se intentó; pero están equivocadas las circunstancias. Bracho cometió la indiscreción de permitir que Macon (2) oficial de toda confianza, saliese del sitio con oficio mio que leyó antes áquel gefe á proponer la capitulación del cerro; de palabra llevaba instrucción de decir que contemporizase Rodriguez y entretuviese todo aquel dia, empleandolo en reunir la caballería que estuviese inmediata que agregase

(1) Cuadro histórico, pag. 3 de la carta 33.

(2) El señor Bustamante no esp. cifica bien los viages de Macon: el dia 20 fue solo sin ninguna tropa á dejar el oficio, y el 21 fue con la tropa que debia ocupar el cerro como adelante se vera.—T. (1)

á ella cien infantes con un cañon de á 8 y que por la noche viniese á situarse en el puesto ventajoso del Calvario, que el enemigo abandonó del todo con imprudencia cuando se situó en el Carmen: y como aquel está en calle recta con el convento de S. Francisco á cañonazos era posible desalojarlo de todo un costado, quedando libre para una salida: los que hayan estado en Tehuacan se convencerán sin duda de lo factible que era esta operacion. Rodriguez á quien debia ser comunicada con mucho sigilo la adoptó juntamente con un plan de señales, reservandola como era consiguiente, pues al menor descuido si llegaba á noticia del enemigo este manejo, esterminaba á los sitiados. Macon mostró á la junta de oficiales el oficio de que era portador y por solo el hecho de hablar por algun tiempo en secreto con Rodriguez se alarmó la desconfianza de aquellos hombres inconsiderados, sublevandose contra este comandante, dando lugar á que la caballería que se habia logrado reunir se dispersara de nuevo como lo hizo, y cometiendo los atentados que refiere el Señor Bustamante en los términos siguientes.” (1) *Herrera de propia autoridad desmontó los cañones del fortin de Santa Ana, se tomó las municiones que pudo, y se marchó con ellas y alguna gente que sedujo por lo aspero de la Sierra con direccion á Zongolica. Entre tanto daba este indigno oficial este espectaculo de insubordinacion, no faltó otro malvado que le siguiese, el cual sacó un barril de aguardiente de la proceduria y comenzó á repartirlo á la tropa: entonces desapareció el entusiasmo porque los mas perdieron el buen uso de la razon, y todo se volvió anarquia y confusion: todos querian mandar y ninguno obedecer: cada uno esplicaba en este momento los afectos de su ánimo, ya con gozo, ya con lágrimas, disparaban algunos las armas, y solo en el infierno pudiera notarse mayor desorden. En medio de él y por evitar mayores males se reu-*

(1) Cuadro histórico, carta 33 pag. 4.

uieron algunos oficiales y acordaron entregar la fortaleza al enemigo siendo de esta opinion Rodriguez.”

Cuando Macon regresó al convento me informó de cuanto habia presenciado, y decia de parte del comandante del cerro que para no mostrarse con el enemigo tan urgido por las circunstancias en que se hallaba contestaba en el oficio que debia leer Bracho, que su allanamiento à capitular era con ciertas condiciones, y la primera que habian de ministrar de pronto seiscientas raciones à los sitiados (1) y que se esperase la resolucion del virey sobre cuanto se acordase; pero que me avisaba para mi gobierno que en aquel dia le habian quitado y devuelto el mando; que parte de la guarnicion se habia fugado con Torres y Herrera, por lo que no solamente era imposible auxiliarme, sino que tambien defenderse en caso que el enemigo lo atacase, porque todo estaba en el mayor desorden. El capitán Lara que fue el segundo enviado con el encargo de procurar la reunion de las partidas de caballeria, no encontrándolas en ninguna de aquellas inmediaciones, se alejó hasta San Andrés, y su retiro se tuvo por indicio de la imposibilidad de ejecutar su comision.

Por pocas ideas que se tengan de las situaciones angustiadas que se ofrecen en la guerra, no es posible dejar de conocer que la que se presenta por esta reunion de hechos incontestables es terrible hasta el extremo. Todas las fuerzas de los patriotas se hallan en una disolucion completa, à escepcion de trescientos hombres poco menos reducidos en un edificio, desprovistos de todo lo preciso para su conservacion y defensa: ¿què resta que oponer à un asalto? ¿còmo se impide que el enemigo se apodere del cerro luego que sepa el abandono que han hecho de él los mas de sus defensores, y la consternacion y el desorden en que se encuentran los que han quedado? ¿à quièn le puede ser útil ya el sacrificio de las vidas

[1] Esta condicion la cumplió Bracho hasta la noche del dia siguiente 21.

de aquellos hombres? Y para formar juicio por entero del estado en que yo me he visto debe saberse, que en mi primera conferencia con Bracho tenida en la noche del 20, observé en él la mayor inquietud por terminar por sí solo aquel asunto, para no participar del servicio que hacia á su gobierno con Hevia, que con el mando de la division que sitió á Tepeji suponía se hallaba en Tepeaca: la aparicion repentina de este refuerzo la tenia Bracho por momentos, ó porque tendria que ceder el mando, ó solo por lo que he dicho de no asociarlo à su victoria. Quien haya conocido el caracter de Hevia y la decision con que obraba en el servicio de su causa, podrá decir si en la situacion en que se hallaban los patriotas podrian esperar que este comandante les diese siquiera cuartel considerando que la imposibilidad absoluta de obrar los habia sometido à escuchar las proposiciones de los realistas. Los militares despreocupados é instruidos se admirarán sin duda de que en una situacion semejante de cosas se haya capitulado, no por parte de los patriotas, sino porque los realistas se hayan prestado à concesiones con sus enemigos à quienes tenian en absoluta discrecion. Pero este hecho es esplicable por dos circunstancias: la primera por la ambicion de Bracho en apoderarse esclusivamente de las ventajas de aquella casualidad, y la segunda porque ignoraba en parte nuestra situacion interior, siendo constante que ni un soldado patriota despues de la defeccion del portugues Camera ha cometido la bajeza de pasarse, y de consiguiente no tuvo de quien imponerse. El sugeto único que antepuso su suerte à la de todos y fue un cirujano, se presentó à Bracho cuando yo estaba presente, y temeroso de las revelaciones que pudiera hacer á fuerza de afearle su proceder (1) se avergonzó Bracho de recibirlo despidiéndolo con mucho desprecio. Este cirujano, como es muy regular que sucediera por un efecto de su resentimiento, decia despues en Puebla que era yo un *gran chaqueta*.

(1) Véase en el número 1 del apéndice la declaracion del P. Fr. José Amat que presenciò este suceso.

Con estos antecedentes véase aquí ya el documento importante que el sr. Bustamante ha presentado al público: al insertarlo no puedo menos de producir una queja que me parece fundada sobre el excesivo rigor con que este historiador me juzga, indicando por algunas palabras que ha anotado la censura de que mi escrito dirigido à Apodaca no se ha extendido en el lenguaje constitucional. ¡Estilo de constitucion á los terribles realistas el año de 817! ¿y por quièn? Por uno á quien ellos llamaban cabecilla de rebeldes. ¿Y què sabiamos los insurgentes de las innovaciones que habian introducido en las formas las còrtes españolas? Ciertamente que si no me constàra que este historiador ha padecido muchas penalidades por la misma causa que yo, diria que con estos giros de escritor se burlaba en plena calma de lo que hay mas respetable que son las desgracias de los hombres.

[Cuadro histórico, carta 33, época tercera, pág. 5.]

Terminado (son sus palabras) el ataque de esa tarde (el 19 de enero en Tehuacan) sin que hubiesen sido asaltados los tres puntos que se defendian, se ocupò la division al mando del señor Bracho con mejor acuerdo à formar un asedio, valiéndose de los edificios que por tódas partes rodean aquellos, dejando sin embargo arbitrio para romper una linea que en tan corto tiempo y con conocimientos inexactos de los puestos no era dable poner fuera de todo insulto. En estos términos se presentò al punto principal del convento de San Francisco à las diez de la noche el presbitero D. Francisco Bustos, encargado por entonces de aquel curato, solicitando permiso para entrar à verse con Terán, y comunicarle una noticia muy interesante: se le admitió con las precauciones que el caso requeria, y lo vimos tan demudado y despuvorido, que para que pudiese relatar el mensaje de que decia estar encargado fue preciso inspirarle confianza, y persuadirlo de que aunque venia de la otra parte, se le guardarian los res-

petos debidos à su doble carácter de eclesiástico y parlamentario: despues de un rato espresò que venia de órden del sr. Bracho à hacer saber à Terán que la tropa del rey se hallaba en términos de pasarlo à cuchillo si no se rendia inmediatamente, en cuyo caso quedaría sujeto à la disposicion del superior gobierno.

Despues de pedir Terán vanamente al enviado algunas esplicaciones sobre el mas favorable sentido de su recado, haciendole reflexiones sobre que la propuesta no era admisible, pues substancialmente se reducía à entregarse en absoluta discrecion, quedando aun la conservacion de la vida pendiente de la decision de otra autoridad superior, y distante de allí, y aun cuando ella quedase segura podia aplicarse otro tratamiento tan temible como la misma muerte, se le contestò en los siguientes términos.

Que no se hallaba en estado de escuchar propuestas de aquella naturaleza; pues habia lo preciso para sostenerse, y aun para cambiar el aspecto del negocio: ni por aquellos medios se ahorra con seguridad la efusion de sangre; siendo así que ni aun con las vidas podrian contar los que se quisiesen rendir, ò à lo menos era punto sobre que el señor Bustos no tenia instruccion: que por último para cualquiera contestacion se valiera de uno de sus oficiales, bien entendido en que se le guardarian sus fueros.

Despedido de esta suerte Bustos, volvió tres cuartos de hora despues conduciendo un papel que le servia de credencial, y dirigido à Terán, con la advertencia de que luego que lo leyese debería devolverlo: se hacia en él la misma propuesta anterior, asegurando unicamente la conservacion de vida, y excusandose con razones indeterminadas para comisionar al oficial: de palabra dijo algo mas Bustos sobre esto, y la precision de llevarse luego su papel, circunstancia que solo sirvió para causar desconfianza, pues se inferia claramente que una concesion simple de vida huia con escrupulosidad aquel gefe de que constase bajo su firma. Por estas consideraciones se con-

testó al indicado papel con otro, descubriendo abiertamente una queja (1) de que las propuestas no se hiciesen por medio de un oficial, é insinuando que esto se deseaba como necesario para entrar en mayores esplicaciones, supuesta la ampliacion de sus condiciones, y queriendo manifestar al mismo tiempo que los sucesos no habian producido un grado de abatimiento capaz de que el sr. Bracho lo esperase todo del temor; sino que aun tendria que contemporizar algo con el honor individual de sus sitiados. Por lo mismo se añadió de palabra que Terán se agraviaba en que el sr. Bracho no le enviase un oficial con quien entenderse, único modo de persuadirse á que el honor de las armas del rey se comprometia en el cumplimiento de lo que allí se acordase, no teniendo con que escusar la negativa, sino con la suposicion de que él era un bárbaro, muy dispuesto para hacer un atentado enorme contra el derecho de gentes en la persona de un oficial parlamentario: que ademas de este motivo que hacia indispensable el requisito de tratar con un oficial, habia otro de no menor consideracion, y era, que como hombre de guerra, estaria mas espedito para tratar en materias de naturaleza tan delicada, que una equivocacion podria acarrearles dolorosas consecuencias: que saldria en persona; pero que no podia fiarse de quien reusaba dejar en sus manos una promesa de vida.

Con tal contestacion fué despedido el mensajero, y á la media hora volvió á pedir entrada: se mandó advertirle que se hacia sospechoso con visitas tan frecuentes: instó asegurando, que en esta vez concluía, y se le franqueó la entrada.

Hubo oportunidad de que Terán estuviese con Bustos sin los testigos que en las dos concurrencias anteriores; espresó aquel, que segun la prontitud con que regresaba el comisionado, parecia no tener otro objeto que observarlos por aquella noche; pero que no creia que se prestase á papel tan des-

(1) De este papel habla Fr. José Amat. Vease el apéndice núm. 2 segundo testigo.--T.

preciable y arriesgado en la guerra: que dijese por último las intenciones del sr. Bracho, y contestó así.... Que refleje vd. en que el papel que he llevado de vd. no está bien puesto; que no por desconfianza deja de enviar un oficial, sino porque no se puede. Que si vd. rinde el fuerte del cerro lo hará teniente coronel y comandante de su misma tropa, y á sus hermanos capitanes; y que si solo se rinde este convento, le concederá el indulto sujeto á las disposiciones del exmo. sr. virey. A lo que respondió Terán, que no habia probabilidad en que el cerro se rindiese, hallándose libre de los asaltos del sr. Bracho aunque él lo mandase, á menos que lo atacase: pero que si con doble fuerza lo hiciese, no propusiera hacerlo teniente coronel, pues no correspondiéndole tal grado en las armas del rey, juzgaba indecoroso para ellas admitirlo, y se habia propuesto no faltar en nada al honor de las armas de S. M. Que dijese si tenia facultades para concederle un pasaporte, y los necesarios arbitrios para trasladarse á un país extranjero, y que enviase á un oficial para concertar la rendicion de uno y otro modo.

Fué y volvió el padre, espresando que no solo tenia el sr. Bracho autoridad para conceder lo que se le pedia, sino que hiciese de cuenta que en el caso tenia las mismas facultades que el rey, pues así convenia al decoro de sus armas: que espresase Terán lo que queria, reiterando la oferta anterior de hacerlo teniente coronel, y á sus hermanos capitanes.

Se respondió á Bustos, que Terán deseaba solamente un pasaporte para cualquier lugar extranjero, y arbitrios para transportarse, en consideracion á que ya no podia ser bien visto en su país: que no hablaba de sus dos hermanos porque no estaban allí: que dijera si en el caso de rendirse en San Francisco accederia á su peticion.

Despachado así el comisionado luego que hubo luz, comenzó á hacer vivo fuego la tropa del rey, por lo que se pensó que ya no habria ocasion de acomodamiento; pero á las siete de la mañana volvió á aparecer Bustos pidiendo la en-

trada. Dijo que venia por último à proponer, que si el fuerte del cerro se rendia juntamente con el convento, se concederia á Terán lo que habia pedido, y se atenderia à sus hermanos, y si solo lo último, se le concederia el indulto.

Respondió aquel, que à la rendicion del cerro no se podia comprometer en aquellas circunstancias sin consultarlo antes con su comandante, que al efecto se le concediese una suspension de armas y trabajos por todo aquel dia, y un pasaporte para que un oficial condujese un pliego dirigido á D. Juan José Rodriguez, comandante del fuerte, y que entre tanto, viniese un oficial del ejército del Rey á contestar con él.

Accedió el sr. coronel Bracho en todas sus partes á la anterior propuesta, y á consecuencia salió D. Joaquin Macón con un oficio en que Terán informaba de su presente estado á D. J. Rodriguez, y le exhortaba á que juntando á los demas oficiales les preguntase si obrarian conformes á la resolution que él adoptase; seguros de que atenderia en ello á la mejor suerte que se podria esperar para todos en aquellas circunstancias. Luego que salió el referido Macón, y pasó por los cuerpos de guardia del ejército del rey, los sitiadores se exaltaron de regocijo demostrandolo con repiques y toques de música, y á favor de estas insinuaciones se agolparon sin armas á las principales entradas del cementerio del convento que se resguardaba, incitando á que en él se les correspondiese. Este procedimiento originó conmociones nada favorables, y por las cuales se reputó por una estraña asechancia, haciendose preciso reclamarlo para no esponer el armisticio. Al efecto se encargó al guardian de aquel convento Fr. José Amat para que á nombre de Terán hiciese presente al sr. Bracho que aquella conducta se podria tener por una tentativa de sorpresa con que se faltaba á la suspension de armas, y juntamente la continuacion de las faginas. Volvió dicho padre asegurando á nombre de aquel gefe que todo estaba ya en orden, y que aquel alboroto lo habia promovido

Macón, impeliendo á sus soldados á aquellas muestras de alegría.

Poco satisfecho Terán con la comision espedita à Macón, pidió otro pasaporte para D. José Antonio Lara con quien hizo nueva instancia al comandante del fuerte à efecto de una total rendicion; y aunque el sr. Bracho dificultó el permiso para la salida de este individuo, lo concedió ultimamente despues de haberse asegurado de las promesas del guardian de que no se abusaria de aquella segunda comunicacion.

A las seis de la tarde regresó el primer enviado, trayendo la contestacion de Rodriguez, y en vista de su allanamiento á obrar conforme á las intenciones de Terán, dispuso el sr. Bracho que saliese este en persona á tratar las condiciones de su rendicion: tanto el gefe como los demas oficiales lo recibieron con las demostraciones mas apreciables de urbanidad: (1) se le condujo al curato, donde quedando solo con el sr. coronel, comenzó este á tratar de la beneficencia del soberano, y miras del superior gobierno, á terminar la guerra con medidas de conciliacion y humanidad: contestó à todo

(1) El sr. Bustamante dice en este pasaje que Bracho me engañó como un niño; pero pregunto ¿sobre qué recayó este engaño? En la capitulacion no se trata mas que de la libertad absoluta de todos: lejos de engañar en esto Bracho ofreció mas, y era que todos ellos pasasen al servicio de su partido, y al efecto quise que yo fuera teniente coronel y comandante de mi tropa, convirtiendonos à todos en realistas. Si esto se hubiera aceptado ¿qué diria yo ahora à mis conciudadanos para disculpar tan baja transacion? No: mas vale haber sido pordiosero en Puebla, segun las cultas frases de Rosains, que no descender de coronel patriota à teniente coronel realista: no es de solo un grado la diferencia como parece: importa en mi concepto lo mismo que abandonar ó retener el honor en una desgracia. El año de 21 me preguntó el general Iturbide en el sitio de Puebla que habia yo sido en la revolucion: le contesté que coronel, y en seguida me hizo capitán: en esto si que no habia diferencia. No es cierto tampoco que Bracho me haya tratado como à general en la primera entrevista, me recibió con atencion como à un simple particular.—T.

Terán protestando reconocimiento y respeto, y que no abusaría de aquella política generosa que se le manifestaba, sino que mediría todas sus propuestas por el decoro debido à las armas de S. M., bajo cuya protección se ponía desde aquel acto, y que con respecto à que él se habia batido hasta entonces por un partido reputado por delincuente, sin mas fruto que el de cooperar à las desgracias de su país, su pretension relativamente à su persona era la de salir de este à territorio extraño, escusando la vista de un suelo, y unos objetos que no podian escitarle mas que amargas y sinsabores.

Ofreció en seguida no solo la rendicion del punto de San Francisco y cerro Colorado, sino la total pacificacion de todo el territorio que había estado bajo su influjo; pues esto dependia de la buena fe con que él se condujese, y de la mira que se proponia de librar aquella porcion de pueblos de la calamidad de la guerra: que para ello pedia, no solo el indulto de cuantos le hubiesen obedecido, sino su absoluta libertad: que en esta gracia fuesen comprendidos los desertores, tanto europeos (1) como del país, y delincuentes especiales que pudiesen haber entre ellos, dispensandoles à todos protección y seguridad, sin quedar sujetos ni à reclamos por los cuerpas de tropas, ni à cargo ninguno por su conducta pasada.

Esta solicitud quedó restringida por el sr. Bracho, à obligar à los desertores à continuar el servicio por el tiempo que faltara al de su enganche en el cuerpo que gustasen: puso tambien algunas dificultades sobre la concesion de absoluta libertad à los soldados europeos; pero haciéndole pre-

(1) Sobre el indulto de los soldados europeos que habian abrazado la causa de los patriotas y habria hasta cuarenta entre estos, hubo varios debates despues de terminada la conferencia, haciendo varios mensajes toda la noche el capitán de granaderos D. Francisco Ponz (existe en esta ciudad) y aun hubo amenazas de una y otra parte de romperse la negociacion y el armisticio: la base propuesta à Bracho era, ò todos se salvan, ò todos mueren.—T.

sente Terán que seria un punto en que la humanidad y el bien parecer le harian insistir, se allanó à que los mencionados fuesen recibidos como los otros desertores.

Propuso en seguida, que no se le exijiesen declaraciones sobre su manejo anterior con particulares ò adictos secretos à la insurreccion, comprendiendo en el indulto à cuantos fuesen reconocidos en el país por parciales suyos, bajo la seguridad de que por su parte haria que en lo sucesivo se portasen como buenos vasallos. Que en cuanto à los arrendatarios ò administradores de fincas secuestradas en la revolucion, se les tomasen cuentas con respecto à los inventarios de la entrega de la administracion de Tehuacan, pasandoseles en data las rentas y cantidades que hubiesen subministrado à los insurgentes sin responsabilidad à deméritos anteriores. Esta condicion despues de que el sr. Coronel estuvo seguro de que no era gravosa à los reclamos directos que en justicia pudiesen hacer los interesados, la aceptó como las anteriores.

Volviendo al punto sobre la persona de Terán, renovó el sr. coronel la oferta de los grados militares para él y sus hermanos; manifestó aquel su gratitud por aquella consideracion, y reprodujo lo que habia comunicado à Bustos; esto es, que no le parecia conforme à los términos de moderacion y respeto que se habia propuesto observar con relacion al decoro de las armas de S. M., y por lo tanto insistia en solicitar el pasaporte: preguntó el sr. coronel para donde lo queria, y contestó que para donde se le señalase y fuese menos gravoso al erario, en consideracion à que no podia dispensarse de implorar los costos del transporte, no teniendo otros arbitrios; excluyeronse los Estados-Unidos de América, por expresar el sr. Bracho que ese gobierno era sospechoso al español, y tratando de buscar el país estrangero de mas facil arribo, se hubo de determinar Inglaterra, para donde se le prometió à Terán y à D. Matias Cavadas el pasaporte y los precisos gastos del viage.

Por lo respectivo à sus hermanos espresó Terán que no

se hallaban allí; que luego que viniesen les haria presente la buena disposicion del sr. coronel; pero que à su parecer y en atencion à que eran casados, su pretension se reduciria à volver à México, y si se pudiese concederles un empleo civil subalterno se llenarian sus deseos. A esto repuso el sr. Bracho que sus facultades no se estendian à poder disponer de empleos civiles; pero que no habria dificultad en cuanto à su radicacion en México!

Terminada esta conferencia advirtió Terán, que pasaria inmediatamente à estender la orden para que se evacuase el cerro, en lo que convenia obrar con suma actividad, en obvio de algun inconveniente que pudiese nacer de la imperfecta subordinacion de los soldados que lo guarnecian, y al intento se retiraba; y que supuesta la accesion del sr. coronel à sus propuestas principales, las pasaria todas asentadas en un papel: en orden à esto previno aquel gefe, que no se usase en el término de capitulacion, por no ser conveniente, y que pasaria dentro de una hora un oficial à S. Francisco para disponer la remision de la orden al cerro, y à traer el papel que se insinuaba.

La orden (dice Terán) se estendió en seguida, y à las dos de la madrugada pidió la entrada el oficial que la condujo al sr. Bracho, y mereciendo su aprobacion franqueó su pasaporte para que fuese con uno de la confianza de Terán. El papel enunciado se le presentó à aquel gefe al dia siguiente con el oficio de recomendacion, à fin de que usase de todas sus facultades en favor de los que se le rendian; su contenido en forma de artículos era principalmente lo acordado en la noche anterior con otras adiciones mas asequibles, como la de que no se precisase à Terán à comparecer en las capitales de México y Puebla, la de quedar unicamente bajo la autoridad militar del superior gobierno, como efecto de la protección que imploraba de las armas de S. M. (1) concluyen-

(1) Esta medida aunque insuficiente para el caso, pero no habia otra que tomar para precaverse de la Inquisicion.-T.

do con que el honor de estas, y en especial el de la division que los habia atacado, el de su gefe y oficiales, eran el garante de quien se esperaba el cumplimiento de lo propuesto.

No obstante la libertad en que estaba el sr. Bracho para no admitir lo que le pareciese poco conforme à los términos mas decorosos, le pidió Terán en el oficio, que tachase lo que no merecia su aprobacion; pero en la conferencia que se tuvo à la una de la tarde del dia 21 le aseguro el sr. coronel que todo era de su aceptacion, y no dudase de su cumplimiento, dandole hasta por dos ocasiones la mano en fe de sus promesas; espresando que de todo iba à dar cuenta à la superioridad, y en lo que unicamente puso algun reparo algunas horas despues, fué en la solicitud del pasaporte para Londres. El capitán de granaderos D. Francisco Ponz fué à decir à Terán, que su coronel estaba en disposicion de asegurarle su pasaporte; pero que cabia la sospecha de que hubiese remitido alguna cantidad de dinero anticipadamente para aquella corte, del que proyectaria usar con daño del gobierno español, haciéndose por esto preciso que su conducta fuese vigilada por el embajador ò consul de S. M. Se sujetó à esta restriccion Terán, y no concibiéndola suficiente para alejar de sí tal suposicion, demostró ademas la imposibilidad de semejante traslacion de dinero, aviniéndose à que si se le averiguaba, como era bien facil, por los intermedios indispensables à tal manejo, no se le concediese tal pasaporte, y se le encerrase en una fortaleza como à prisionero de guerra, y à que esto mismo se practicase en caso de que le hallasen cantidad alguna de dinero dentro ò fuera de la revolucion.

Preguntó asimismo Ponz la mira que llevaba Terán en espatriarse, y le satisfizo que la de vivir sin una nota que el pundonor de la nacion española haria indeleble: que aunque el gobierno le prometiese seguridad y consideracion conforme à su política generosa y benéfica; pero que la estimacion pública era independiente de esta, y no la disfrutaria jamás por su conducta pasada, à menos de no alejarse por algun tiem-